

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Murcia

2466 Modificación de tarifas de precios propios del Centro Deportivo INACUA temporada 2017-2018.

Por acuerdo de Junta de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Murcia en sesión de fecha veintitrés de marzo de dos mil dieciocho, se ha aprobado la modificación de tarifas de precios propios establecidos para los programas de verano 2017 y curso 2017/2018 del Centro Deportivo INACUA, conforme a la propuesta presentada por Ferrovial Servicios, S.A. que figura en el Anexo que se acompaña:

**MODIFICACIONES PRECIOS PROPIOS (IVA NO INCLUIDO)
POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y USO DE INSTALACIONES DEL
CENTRO DEPORTIVO INACUA
CURSO 2017/2018
Periodo JULIO 2017 a JUNIO 2018**

I) ACTIVIDADES ÁREA ACUÁTICAS:

Código	Concepto: Ciclo Trimestral/Cuatrimestral	Turno	Precio Mes
I.1	Natación dirigida Inacua	5 días/s	31,99 €
I.2	Natación dirigida Inacua	3 días/s	19,65 €
I.3	Natación dirigida Inacua	2 días/s	14,06 €
I.4	Natación dirigida Inacua	1 día /s	11,94 €
I.5	Actividad colectiva acuática	5 días/s	35,77 €
I.6	Actividad colectiva acuática	3 días/s	23,68 €
I.7	Actividad colectiva acuática	2 días/s	20,61 €
I.8	Actividad colectiva acuática	1 día/s	17,93 €
I.9	Actividad Acuática mayores	5 días/s	33,42 €
I.10	Actividad Acuática mayores .	2 días/s	11,84 €
I.11	Inacua Club*	5 días/s	41,59 €
I.12	Inacua Club*	3 días/s	25,74 €
I.13	Inacua Club*	2 días/s	20,99 €
I.14	Inacua Club*	1 día/s	15,32 €
I.15	Natación libre adultos	3 días/s	22,21 €
I.16	Natación libre adultos	2 días/s	15,32 €
I.17	Natación libre adultos	1 día/s	13,69 €
I.18	Natación libre jóvenes 14 a 17 años	5 días/s	18,01 €

* Inacua Club no tiene bonificación.

II) ACTIVIDADES ÁREA SALUD:

II A) ACTIVIDADES DE SALUD TERAPEÚTICAS: (Exentas del IVA)

Código	Concepto: Ciclo Trimestral/Cuatrimestral	Turno	Precio Mes
II.1	Actividad Salud General	5 días/s	40,64 €
II.2	Actividad Salud General	3 días /s	30,48 €
II.3	Actividad Salud General.	2 días/s	26,01 €
II.4	Actividad Salud General	1 día/s	18,54 €
II.5	Actividad Salud Especial	5 días/s	54,00 €

II.6	Actividad Salud Especial	3 días /s	37,24 €
II.7	Actividad Salud Especial	2 días/s	32,41 €
II.8	Actividad Salud Especial	1 día/s	22,00 €
II.9	Actividad Salud individual	3 días/s	49,78 €
II.10	Actividad Salud individual	2 días/s	37,59 €
II.11	Programa Salud individualizado	-	83,21 €
II.12	Complemento Salud 1 día / socios	-	8,74 €

II B) ACTIVIDADES DE SALUD: :

Código	Concepto: Ciclo Trimestral/Cuatrimstral	Turno	Precio Mes
II.13	Actividad Salud General	5 días/s	33,59 €
II.14	Actividad Salud General	3 días/s	25,19 €
II.15	Actividad Salud General	2 días/s	21,50 €
II.16	Actividad Salud General	1 día/s	15,32 €
II.17	Actividad Salud Especial	5 días/s	44,63 €
II.18	Actividad Salud Especial	3 días/s	30,77 €
II.19	Actividad Salud Especial	2 días/s	26,79 €
II.20	Actividad Salud Especial	1 día/s	18,18 €
II.21	Programa Salud individualizado	-	68,77 €

III) ACTIVIDADES ÁREA FITNESS:

Código	Concepto: Ciclo Trimestral/Cuatrimstral	Turno	Precio Mes
III.1	Actividad fitness general	3 días/s	24,52 €
III.2	Actividad fitness general	2 días/s	20,61 €
III.3	Actividad fitness general	1 día /s	15,70 €
III.4	Actividad fitness especial	3 días/s	30,77 €
III.5	Actividad fitness especial	2 días/s	26,79 €
III.6	Actividad fitness especial	1 día/s	18,18 €
III.7	Inacua Club*	5 días/s	41,58 €
III.8	Inacua Club*	3 días/s	25,74 €
III.9	Inacua Club*	2 días/s	20,99 €
III.10	Inacua Club*	1 día/s	15,32 €

* La Actividad Inacua Club no tiene bonificación.

IV) ACTIVIDADES ÁREA MIXTAS:

Código	Concepto: Ciclo Trimestral/Cuatrimstral	Turno	Precio
IV.1	Vacaciones Deportivas (08,30-14,30 horas)	1 Semana	44,08 €
IV.2	1 Semana Vacaciones Deportivas (16,30-20,30 horas)	1 Semana	29,39 €
IV.3	Vacaciones Deportivas (08,30-14,30 horas)	1 Quincena	88,17 €
IV.4	Vacaciones Deportivas (16,30-20,30 horas)	1 Quincena	51,05 €
IV.5	Vacaciones Deportivas (8,30-14,30 horas)	1 día	8,82 €
IV.6	Vacaciones Deportivas (16,30-20,30 horas)	1 día	5,88 €
IV.7	Actividad Mixta (3+2 o 2+3)	5 días/s	33,79 €
IV.8	Actividad Mixta (2+1 o 1+2)	3 días/s	26,82 €
IV.9	Actividad Mixta (1+1)	2 días /s	24,38 €
IV.10	Actividad mixta 120 minutos .	2 días/s	27,04 €

V) ÁREA ABONOS: (No se aplican bonificaciones):

Código	Concepto: Ciclo trimestral/trimestral cuatrimestral	Turno	Precio Mes
V.1	Abonado Acuático*		27,04 €
V.2	Abonado Inacua Completo Adulto		36,78 €
V.3	Abonado Inacua Completo Joven		28,88 €
V.4	Abonado Inacua Completo Senior		25,74 €
V.5	Abonado Inacua Completo Familiar		25,74 €
V.6	Abonado Inacua Mañanas Adulto		31,82 €
V.7	Abonado Inacua Mañanas Joven		25,15 €
V.8	Abonado Inacua Mañanas Senior		22,84 €
V.9	Abonado Inacua Mañanas Familiar		22,84 €
V.10	Abonado libre Inacua adulto		27,71 €
V.11	Abonado libre Inacua joven		22,17 €
V.12	Abonado libre Inacua senior		20,78 €
V.13	Abonado libre Inacua familiar		20,78 €

* Abonados tendrán descuento del 50% en segunda actividad contratada.

* Abonado Acuático tiene las bonificaciones municipales.

* Abonado Inacua adulto, descuento máximo del 15%

* Abonado Inacua senior, joven y familiar sin bonificación, al ir ya incluida en el precio.

VI) SERVICIOS: (No se aplican bonificaciones):

Código	Concepto:	Turno	Precio
VI.1	Entrada puntual baño libre y/o musculación		5,00 €
VI.2	Entrada puntual baño libre y/o musculación usuarios		3,86 €
VI.3	Entrada puntual menor		1,64 €
VI.4	Actividad lúdico recreativa cumpleaños		5,33 €
VI.5	Fianza pulsera de acceso		2,52 €
VI.6	Sesión fisioterapia de 35'		25,25 €
VI.7	Bono 3 sesiones fisioterapia 35'		71,37 €
VI.8	Sesión fisioterapia 60'		32,46 €
VI.9	Bono 3 sesiones fisioterapia 60'		87,78 €
VI.10	Bono 5 sesiones fisioterapia 60'		140,16 €
VI.11	Sesión de fisioterapia acuática de 60'		32,46 €
VI.12	Bono 3 sesiones fisioterapia acuática de 60'		87,78 €
VI.13	Bono 5 sesiones fisioterapia acuática de 60'		140,16 €
VI.14	Sesión fisioterapia acuática de 45'		27,38 €
VI.15	Bono 3 sesiones fisioterapia acuática de 45'		77,57 €

VI.16	Bono 5 sesiones fisioterapia acuática de 45´		121,82 €
VI.17	Valoración Inacua Salud Adultos +18 años		37,08 €
VI.18	Valoración Inacua Salud Jóvenes -18 años		31,75 €
VI.19	Valoración Inacua Salud Mayores +65 años		28,60 €
VI.20	Valoración Inacua Salud Embarazadas		28,60 €
VI.21	Complemento Sala Fitness 30 ´	LXV	17,51 €
VI.22	Complemento Sala Fitness 30 ´	MJ	14,53 €
VI.23	Complemento Sala Fitness 30 ´	S	8,74 €
VI.24	Complemento piscina, hidromasaje, sauna y baño turco	LXV	17,51 €
VI.25	Complemento piscina, hidromasaje, sauna y baño turco	MJ	14,53 €
VI.26	Complemento piscina, hidromasaje, sauna y baño turco	S	8,74 €
VI.27	Bono 5 entradas puntuales baño libre y/o musculación		18,43 €
VI.28	Bono 5 entradas puntuales baño libre y/o musculación Usuarios		14,19 €
VI.29	Bono 5 entras puntuales menor baño libre		5,96 €
VI.30	Sesión natación personalizada.		15,45 €
VI.31	Bono 3 sesiones natación personalizada		38,67 €
VI.32	Bono 5 sesiones natación personalizada		60,16 €
VI.33	Sesión entrenamiento personal		20,99 €
VI.34	Bono 3 sesiones entrenamiento personal		50,38 €
VI.35	Taller grupal (precio por hora)		6,72 €

VII) BONIFICACIONES:

Código	Concepto: Actividades docentes	Bonificación
VII.1	Pago anticipado trimestral (no aplicable a pagos trimestrales)	5 %
VII.2	Pago anticipado semestral	15 %
VII.3	Pago anticipado curso completo	15 %
VII.4	Tarjeta MURCIA TOTAL y Tarjeta Joven oficial (1)	25 %
VII.5	Pensionistas y jubilados con ingresos totales inferiores al SMI vigente(2)	75 %
VII.6	Discapacitados con grado de minusvalía igual o superior al 65 % (4)	75 %
VII.7	numerosa Categoría General (3)	50 %
VII.8	Familia numerosa Categoría Especial (3)	90 %
VII.9	Actividades docentes específicas para menores de 14 años (inclusive)	20 %

Estas condiciones deberán demostrarse con la documentación que corresponda a cada caso:

- 1. Presentación Tarjeta Joven Oficial en vigor o Tarjeta MURCIATOTAL.*
- 2. Presentación del certificado de ingresos menores al S.M.I. vigente.*
- 3. Presentación del carné emitido por el organismo competente.*
- 4. Presentación del certificado emitido por el IMAS.*

DISPOSICIONES COMUNES

- *Las bonificaciones, no serán acumulables. Caso de poder optar a varias, se aplicará la que resulte más ventajosa a petición de los interesados.*
- *Cuando el precio público establecido corresponda a una actividad específica dirigida a menores de 14 años no estará sujeta a la bonificación de código VII.9*
- *Para poder disfrutar de las bonificaciones previstas, el usuario deberá acreditar ser residente en el término municipal de Murcia.*
- *La adquisición de un bono supone la exclusión de cualquier otro tipo de bonificación.*

Murcia, 9 de a de 2018.—El Alcalde-Presidente, P.D., la Jefa de Servicio de Deportes y Turismo